

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FARB CONSTRUCTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DE 2019.-**

Acta No. 65

En la ciudad de Loja, el 29 de marzo del dos mil diecinueve, a las 15H00 horas, en la matriz de la empresa ubicada en la calle Bolívar S/N y Colón (esquina) comparecen los señores: Freddy Vinicio Abendaño Ortega, por sus propios derechos, propietario de 960 participaciones, Miguel Alberto Burneo Zúñiga, por sus propios derechos, propietario de 1,680 participaciones, Tahghighi Hootan Forootan, por sus propios derechos, propietario de 1,680 participaciones, y, James David Regalado Jaramillo, por sus propios derechos, propietario de 1,680 participaciones, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los Estados Financieros del periodo económico del 2018.

En su función de Presidente de la Junta actúa el señor James David Regalado Jaramillo, y en calidad de Secretario Ad-Hoc, el señor, Hootan Forootan Tahghighi, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de confinidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta y se procede con la sesión, con la siguiente orden del día:

1º. Presentación de estados financieros a los Socios: El Arq. Hootan Forootan, como Gerente de la Compañía, procede a entregar una copia de los estados financieros y de su informe gerencial a cada uno de los Socios, en el cual detalla las labores realizadas en calidad de Gerente durante el periodo enero – diciembre 2018.

El Señor Gerente indica de forma general los siguientes temas:

- * Respecto al proyecto de construcción del Conjunto habitacional Estancia del Rio, el mismo que consta de 3 viviendas unifamiliares, informa a los Socios que dicho proyecto fue concluido y vendido en su totalidad, de lo cual ya se facturó y entregó escrituras a los propietarios.
- * Con fecha 22 de noviembre del 2018, se firmó el Acta definitiva de la Construcción del Centro del Adulto Mayor en Vilcabamba.
- * Adquisición de dos lotes de terreno en Machala y Guayaquil, con la finalidad de construir proyectos habitacionales.

Así mismo indica el monto de utilidades obtenidas en el periodo y el porcentaje que deberá ser repartido entre sus trabajadores hasta el 15 de abril del presente año.

2º. Aprobación de los estados financieros: Una vez concluida la lectura de los balances, estos son aprobados de manera unánime.

3º. Resoluciones: Los Socios resuelven iniciar la convocatoria a los trabajadores de la empresa para el pago de utilidades del año dos mil dieciocho.

4º. Lectura y aprobación del Acta: Por unanimidad se aprueba el acta.

La junta ordinaria termina a las diecisiete horas con diez minutos.

Para constancia de lo indicado firman todos los socios.

Arq. Hootan Forootan T.
Secretario Ad-Hoc
Gerente General - Socio

Arq. David Regalado J.
Presidente - Socio

Arq. Miguel Burneo Z.
Socio

Arq. Freddy Abendaño O.
Socio